



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

JUICIO DE INCONFORMIDAD

**RAZÓN DE FIJACIÓN DE CÉDULA
DE PUBLICIDAD**

En la Ciudad de México, el día ocho de octubre de dos mil dieciocho a las 19:58 horas, se recibió en la Comisión Estatal Organizadora del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, **RECURSO DE INCONFORMIDAD**, interpuesto por el **C. MIGUEL ÁNGEL BARRERA REYES**. En términos de lo anterior, se hace del conocimiento público, lo siguiente:

I. ACTOR: MIGUEL ÁNGEL BARRERA REYES.

II. ACTOS O RESOLUCIONES IMPUGNADAS: (1) ANOMALÍAS DURANTE LA RECAUDACIÓN DE FIRMAS PARA EL REGISTRO DE LA PLANILLA QUE ENCABEZA EL HOY PROMOVENTE. (2) IRREGULARIDADES DEL PADRÓN. (3) SOLICITA SE ANULE EL PROCESO INTERNO HASTA EN TANTO SE DEPURE EL PADRÓN.

III. ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN:

1. UN TOTAL DE 16 DIECISÉIS FOJAS IMPRESAS POR UN SOLO LADO, MISMAS QUE CONTIENEN DIVERSAS NOTAS PERIODÍSTICAS QUE APORTA EL PROMOVENTE COMO MEDIO DE PRUEBA DE SUS MANIFESTACIONES.

En términos de los artículos 122 y 123 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, es colocado en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el día **09 nueve de octubre** de dos mil dieciocho a las **14:00 catorce horas**, ordenándose su retiro el próximo **11 once** de octubre de dos mil dieciocho a la misma hora.-----

Lo anterior para que en el plazo de cuarenta y ocho horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece el Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.-----


ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA
SECRETARIO EJECUTIVO

COMISION ORGANIZADORA ELECTORAL
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN LA
CIUDAD DE MEXICO.
PRESENTE.



ASUNTO: PRESENTACION DE RECURSO DE INCONFORMIDAD
RESPECTO DEL PADRON DE MIEMBROS
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN LA
CIUDAD DE MEXICO.

*Recibí Original 2 fojas
con 16 hojas anexas
19:58 hrs Alberto Efraín García
COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DEL D.F. Corona*

Ciudad de México a 8 de octubre de 2018.

Por medio del presente documento quien suscribe este documento, C. MIGUEL ANGEL BARRERA REYES, aspirante a PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL del PARTIDO ACCION NACIONAL EN LA CIUDAD DE MEXICO PARA EL PERIODO 2018-2021, personalidad que acredito con copia de mi credencial de elector así como copia del Registro expedido por la Comisión Organizadora Electoral en que se manifiesto mi interés de contender por dicho cargo, documento que anexo a la presente MANIFIESTO LA MAS FIRME INCONFORMIDAD DEBIDO A QUE EL PADRON DE MEMBROS ACTIVOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL muestra notables anomalías mismas que se presentaron durante la Recaudación de Firmas para el registro de la Planilla que encabezo y que se realizaría el día de hoy, pero que debido a la insolvencia y anomalías de dicho Padrón no es posible realizar.

Este tema del padrón no es nuevo y sustento mi dicho en anexos de diversas notas periodísticas en donde desde 2014 y hasta 2018, se viene denunciando este hecho en donde incluso se da la confesión en 2014 de cómo se inflo el Padrón por parte de quien se ha apoderado con malas prácticas del Partido Acción Nacional en la CDMX, el ex delegado y hoy diputado federal Jorge Romero junto con su grupo quien ha manipulado este instrumento el cual se encuentra cargado para beneficiar al candidato oficial Andrés Atayde y que tiene incluso miembros que son militantes de partidos de izquierda lo cual es una severa traición a los principios, ética y valores de Acción Nacional.

Al encontrarse totalmente manipulado, inflado y degradado este padrón no se dan las condiciones para sumar las 1,600 firmas aproximadas para este registro por lo que SOLICITO SE ANULE EL PROCESO ELECTORAL INTERNO EN TANTO NO SE LIMPIE Y DEPUERE ESTE PADRON Y EXIJO SE REALICE UNA FISCALIZACION Y COMPROBACION DE FIRMAS ya que es muy sospechoso que con tantas anomalías que presenta se haya logrado obtener en tan poco tiempo y sin aparente problema esta cantidad de firmas.

NECESITAMOS UN PADRON CONFIABLE PARA CONFIAR EN LAS ELECCIONES y las condiciones de imparcialidad, objetividad y certeza que son máximas de un proceso electoral limpio no se dan en el presente proceso por lo que EXIJO como medida LA ANULACION DEL MISMO y la realización URGENTE de una AUDITORIA Y LIMPIA DEL PADRON.

Como Militante panista desde el año 2000 me entristece que el Partido que fuera ejemplo de Democracia hoy tenga tan cuestionables practicas así que a través de este medio sirva para los efectos legales conducentes LA PRESENTACION DE ESTA INCONFORMIDAD Y QUE EN EL CASO DE LA ELECCION PARA ELEGIR PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PAN 2018-2021 SE INTERRUMPA EN TANTO NO SE AUDITE, FISCALICE Y LIMPIE EL PADRON INTERNO DE PANISTAS.

Agradezco la atención prestada a la presente y sin más por el momento les reitero mis más altas consideraciones deseando se corrija el Presente Proceso Electoral Interno.

ATENTAMENTE.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miguel Angel Barrera Reyes', with a stylized flourish at the end.

MIGUEL ANGEL BARRERA REYES.

Domicilio para Oír y Recibir Notificaciones: Oriente 168 No. 185 Colonia Moctezuma Segunda Sección, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15530 Ciudad de México.
Teléfono de contacto: 5546922092

C.c.p. COMISION ORGANIZADORA ELECTORAL del CEN del PAN.
C.c.p. ACUSE del Interesado.



INICIO POLÍTICA DERECHOS HUMANOS NACIONAL ENTRETENIMIENTO REVOLUCIONES



MÉXICO ROJO LOS CORRUPTIBLES ESPECIALES 3.0

Falsificación de cédulas de afiliados al PAN envuelve en corrupción al Delegado de Benito Juárez



Por: Otros medios — 3 febrero, 2014 en Política



164
SHARES

+ Compartir

Tweel

Francisco Ortiz Pinchetti / Libre en el Sur

(03 de febrero, 2014).- Un “ejército de terracota” formado ex profeso por el actual jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero Herrera, para tomar el poder del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital, tuvo su Waterloo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Y es que esa instancia ordenó, por unanimidad de sus magistrados y de manera inapelable, que el Instituto Federal Electoral (IFE) investigue las denuncias del militante panista Miguel Antonio Morales Zepeda, que en detalle describió cómo él mismo falsificó cédulas de afiliación para inflar el padrón panista a favor del clan de Romero, autodenominado Los Ocean.

Te puede interesar**Priistas no caben en la Cámara de Diputados, optan por regalar sus muebles****Tribunal Electoral capitalino entrega a Claudia Sheinbaum declaratoria como jefa de gobierno electa; es la primera mujer en recibirla****Ante próxima vacante en Banxico, se vaticina conflicto entre Banxico y Gobierno de AMLO, Morenistas buscarán un subgobernador de confianza**

< >

La sentencia del Tribunal (expediente SUP-RAP-169/2013), del 23 de enero de 2014, revoca la resolución CG237/2013 del Consejo General del IFE en el sentido de declarar la improcedencia, por incompetencia de la denuncia interpuesta por Morales Zepeda, quien acusó al ex
Diputado local Romero Herrera, su superior jerárquico, “de ordenarle y obligarlo junto con
personas, bajo la amenaza de perder su empleo, a manipular y llenar información de formatos

córrispondientes a las solicitudes de diversos ciudadanos para adquirir la calidad de miembros activos de dicho Instituto político”.

Morales Zepeda asentó en su denuncia ante el TEPJF que “diversas personas consintieron la realización de actos irregulares en el proceso de su afiliación como miembros activos, puesto que entregaron, libremente y con pleno conocimiento, copia de su credencial de elector; “porque en ocasiones firmaron los formatos de solicitud en blanco y porque no asistieron al curso de capacitación ni presentaron el examen correspondiente para adquirir esa calidad”. Jorge Romero, consigna la sentencia del Tribunal, “le ordenó apoyar a los capacitadores del PAN a efecto de alterar las listas de asistencia a los cursos y de responder los respectivos exámenes en sustitución de los solicitantes a miembros activos”.

El joven militante del PAN, abogado de profesión, denunció además de a Romero Herrera, a otros miembros de Los Ocean, como Mauricio Tabe Echarte y Luis Mendoza Acevedo, actuales dirigentes del PAN en el Distrito Federal y en Benito Juárez, respectivamente; así como a Santiago Taboada Cortina, que hoy es Diputado local; y Santiago Torreblanca Engell, secretario general adjunto del partido en la capital.

El ejército chino de Romero

La estrategia para apoderarse de la delegación Benito Juárez y controlar desde ahí al PAN delegacional y al Comité Directivo capitalino se basó en un plan que Romero Herrera llamaba “El H. Ejército Chino”, en alusión nada sutil a los Guerreros de Terracota, las más de siete mil figuras de arcilla a tamaño real descubiertas en la provincia de Xi’an en 1974. Un plan ejecutado en su fase inicial entre 2007 y 2009, cuando el hoy jefe delegacional ocupó una diputación local plurinominal en la IV Legislatura (2006-2009) de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde presidió la comisión de Juventud apoyado por la entonces dirigente panista en la capital, Mariana Gómez del Campo, actualmente Senadora de la República, con quien sostenía una relación sentimental.

Romero Herrera partía de una premisa fundamental: la hegemonía histórica del PAN en Benito Juárez. “Es imposible, hermanito, que el PAN pierda en Benito Juárez”, solía repetir. “Aquí los amarillos no entran”. A partir de esa verdad inmovible apoderarse del partido era apoderarse de los cargos de elección popular, apoderarse de la Delegación, apoderarse del comité delegacional panista, apoderarse del poder. El centro de operaciones del clan era el módulo de Atención Ciudadana del entonces Legislador, costado con recursos públicos por la ALDF. La oficina ocupaba un departamento de la planta baja del edificio ubicado en avenida Universidad 331, entre Concepción Beistegui y Torres Adalid, en la colonia Narvarte.

Todo el personal administrativo y operativo, que recibía sueldo de la propia Asamblea, estaba dedicado al proyecto político, que tenía como eje la afiliación masiva y corporativa de militantes al PAN, mediante mecanismos que violan las normas establecidas por los estatutos y reglamentos del partido, concretamente los artículos 2, 17, 18 y 21 del Reglamento de Miembros del PAN, que regulan la afiliación. Todo: tráfico y manipulación de cédulas de afiliación, falsificación de documentos y firmas, simulación de talleres de capacitación, aprobación mecánica de adherentes. El objetivo: contar con un ejército de más de mil nuevos seudomilitantes, para asegurar como mínimo a una tercera parte de ellos como incondicionales votantes en los procesos internos de selección de dirigentes y candidatos. Todo ello, que había sido reiteradamente denunciado, es ahora fundamentado por testimonios y documentos.

La secta de los Ocean

El grupo de Romero Herrera, auto denominado Los Ocean porque tenían como lugar de reunión –y diversión– una “cantina de mariscos” llamada Ocen Drive, ubicada en la avenida de La Paz 48, en San Ángel, era y es obviamente un círculo cerrado.

Lo integran desde entonces, Santiago Taboada Cortina, quien entre 2006 y 2009 era asesor en la comisión de Juventud de la ALDF presidida por su amigo Romero Herrera; Andrés Atayde Rubiolo, asesor también; Santiago Torreblanca Engell, secretario particular del Diputado; Mauricio Tabe Echartea, secretario Técnico de la Comisión; Luis Mendoza Acevedo, coordinador formal del módulo; y Víctor Mendoza Acevedo, adscrito también a la oficina de avenida Universidad. Todos ellos cobraban en la ALDF, igual que el personal administrativo del módulo. Todos, también, provenían de Acción Juvenil, sector panista del que casi todos, incluido Romero Herrera, fueron dirigentes delegacionales o regionales.

A ellos se integró temporalmente el ahora ex delegado Mario Alberto Palacios Acosta, a quien impusieron con el padrón manipulado –e impugnado– como candidato a la jefatura delegacional juarense en la contienda interna de 2009.

A cambio, al llegar a la Delegación Benito Juárez (DBJ), creó para Romero Herrera un cargo que no existía: director general de Coordinación de Gabinete y Proyectos Especiales, desde donde de hecho gobernó.

Los Ocean se reunían ocasionalmente también en una casa ubicada en Providencia 1142, esquina con Porfirio Díaz, en la colonia Del Valle, que conseguía otro allegado al grupo, Emilio Javier Martínez Morales... Hoy convertido por Romero Herrera en director general de Administración a DBJ. Otros “hermanos” son Christian Lujano Nicolás, antecesor de Romero Herrera en la dirección a juvenil y en la diputación local y actual director general de Participación Ciudadana en la DBJ;

Roberto Alfaro Parrilla, a quien impusieron en 2008 como presidente del comité delegacional del PAN juarense, y Erika Bailón Rodríguez, que era una muy eficiente recolectora de supuestos adherentes y que ahora es suplente de Christian Von Roehrich en la diputación local plurinominal que hoy detenta.

Modus operandi

Miguel Antonio Morales Zepeda, de 28 años de edad, quien en noviembre de 2012 relató en una amplia entrevista con este reportero los pormenores de la adulteración del padrón y la afiliación masiva y corporativa de falsos militantes y autor de la denuncia sobre la que ahora el TEPJF ha resuelto a su favor, es miembro activo del PAN desde el 25 de abril de 2007 (Registro Nacional de Miembros: MOZM850511HDFRPG). Entre 2007 y 2009 formó parte del equipo de logística del entonces Diputado local Romero Herrera, adscrito a su módulo de Atención Ciudadana y con un sueldo por honorarios de dos mil 329.42 pesos quincenales a cargo de la ALDF.

En la mencionada entrevista, denunció las maniobras fraudulentas en las que él participó. “Yo como otros del grupo llené cédulas de afiliación y firmé muchas de ellas, las falsifiqué”, dice. “En esos documentos está mi caligrafía, para comprobarlo pido que me hagan un examen caligráfico”. Asume que fue cómplice de esas adulteraciones. “Cómplice obligado, si se quiere, porque yo era un subordinado y un empleado de Jorge, pero cómplice al fin”.

-¿Se arrepiente? –se le preguntó.

-Sí. Me arrepiento de no haber tenido el valor para denunciar estas porquerías en su momento. Ahora lo hago, porque como panista siento vergüenza y porque creo que todavía se puede corregir el rumbo. Es necesario que esto se sepa.

Y describió el mecanismo: “Mariana, que era la dirigente en el DF, le proporcionaba al grupo de manera irregular los blocks de formatos de afiliación, foliados. Por instrucciones de ella nos lo entregaba uno de sus allegados, Rafael Medina Paderzini. A mí me tocó ir a recogerlos varias veces a la sede del Regional, en la colonia Roma. Los miembros del grupo se comprometían a traer copias de la credencial de elector de determinado número de ‘ahijados’. Traían los fajos de copias fotostáticas y con base en ellas llenábamos las cédulas, cosa absolutamente indebida, ya que el estatuto establece que los aspirantes deben inscribirse de manera personal e individual.

Algunas veces las cédulas venían ya firmadas; en otras ocasiones yo las firmaba, imitando  a que aparecía en la copia del IFE. Ese mismo mecanismo, por cierto se usaba en otras

delegaciones, como Coyoacán, Miguel Hidalgo o Cuajimalpa, a cargo de la gente de Mariana”.

El reportero tiene en su poder la base de datos interna de Los Ocean, en la cual puede identificarse fácilmente la afiliación corporativa de adherentes al partido. En ella aparecen los nuevos “panistas” agrupados por lotes, bajo el nombre de su respectivo “padrino” o “dueño” (sic). Los folios son además consecutivos, lo que demuestra también su incorporación en bloque.

Sólo en una de las relaciones parciales (intitulada “La ruta del H. Ejército Chino”), correspondiente a un lapso de apenas ocho meses, entre junio de 2007 y marzo de 2008, aparecen los nombres, números de folio, direcciones y registro del IFE de 653 nuevos adherentes. Están agrupados por bloques correspondientes a sus respectivos “padrinos”.

Así, aparecen 22 de Atayde, 53 de Martínez Morales, 40 de Erika Bailón, 135 de Palacios Acosta, 161 de Romero Herrera, 81 de Tabe, 32 de Taboada, 16 de Torreblanca y ocho de Víctor Mendoza.

En algunos casos hay referencias familiares o amistosas como “hermana de Eduardo”, “mamá de Reyes”, o “cuñado de Mario”, con lo que queda claro que se afilió a familias enteras. Están por ejemplo, juntos, la hermana, el cuñado, la mamá y el papá de Ángel Luna Pacheco, actual director general de Prevención del Delito y Protección Civil en la administración delegacional de Romero Herrera. También aparecen algunos vecinos de otras delegaciones, que posteriormente serían falsamente “mudados” a domicilios en Benito Juárez, lo que según explica Morales Zepeda constituye un delito federal.

Otro archivo contiene el listado del padrón interno, pero agrupando a los militantes en bloques con fondos de diversos colores: amarillo, verde, rosa, rojo. Es para identificar a los allegados de los “contras”, es decir, a los que Los Ocean consideran sus enemigos dentro del partido.

Hay otro documento con 456 nombres de miembros activos (MA) que los identifica en forma individual, anteponiendo un número a su nombre, del uno al cuatro. Así, si tiene un uno es que “pertenece” a “Oscar”, si tiene un dos, es cercano a “Alejandro” si tiene un tres, es de “Muciño”; si tiene un cuatro, es “indefinido”. Hay también una relación de “yunques” (sic), clasificados por colonia. También está la base de datos de los “talleres de capacitación” donde se identifica a los falsos “asistentes”. Y mucho más.

Con su ejército de terracota, Jorge Romero Herrera y su camarilla impusieron sucesivamente a Roberto Alfaro Parrilla como dirigente delegacional del PAN, en 2008; a Mario Alberto Palacios Acosta como candidato a la jefatura delegacional, en 2009, y a Luis Mendoza Acevedo como presidente del comité panista en Benito Juárez, en 2010 [a quien por cierto Romero Herrera le dio temporalmente, además, director general de Coordinación de Gabinete y Proyectos Especiales de

la DBJ, el mismo cargo que su jefe ocupó en el trienio anterior, y que hoy es su secretario particular en la DBJ]. En todos los casos fueron acusados por sus propios compañeros de partido de hacer trampa con un padrón interno adulterado. Y nada pasó.

En 2012, Romero Herrera impuso su propia candidatura a la delegación juarense. Su candidatura fue impugnada de manera múltiple por sus contrincantes. Y nada pasó. Además, Los Ocean coparon el Consejo Regional del PAN del Distrito Federal, del que actualmente son miembros, por supuesto, todos: Atayde, Taboada, Luis Mendoza, Tabe, Víctor Mendoza (actual director de Afiliación del CDR), Lujano y Santiago Torreblanca, nombrado además director de Planeación Estratégica de la DBJ.

Encubiertos por el CEN del PAN

Antonio Morales presentó en 2011 sendos documentos dirigidos a la Comisión de Vigilancia del Registro Nacional de Miembros del PAN y al presidente nacional del partido, de los que entregó copias (con sellos de “recibido”). En el primero, fechado el 23 de marzo, solicitaba audiencia para rendir su testimonio y presentar pruebas de la afiliación corporativa perpetrada en Benito Juárez “siendo cómplice obligado de dicha afiliación”. En el otro escrito [8 de junio] pedía la intervención de Gustavo Madero Muñoz, actual líder nacional del partido, para que se sancione a los culpables de “las serias irregularidades, faltas e infracciones a las normas (...) teniendo como resultado la afiliación irregular de numerosas personas”. De ninguna de las dos cartas recibió respuesta. También denunció los hechos y entregó pruebas personalmente al director del Registro Nacional de Miembros del PAN, Oscar Moya Marín. Nada pasó. “Un tejido de intereses y complicidades a todos los niveles del partido asegura la impunidad”, acusó.

Es más: En la sentencia del Tribunal Electoral, recientemente emitida, quedó asentado que Morales fue llamado en 2010 a una audiencia, “en la que recibió instrucciones de dicho dirigente partidario de negar los hechos denunciados porque supuestamente se le daría oportunidad de hacerlo en una segunda audiencia que tendría lugar en el último trimestre de 2010 o en el primer trimestre de 2011, además de que, durante el desarrollo de esa audiencia recibió amenazas y presión por parte de los denunciados para evitar que declare estas irregularidades”.

El desastre electoral sufrido por el PAN en Benito Juárez el 1 de julio de 2012 [cuando perdió el emblemático distrito 17 local y estuvo a punto de perder la diputación federal del distrito 15 y la propia jefatura delegacional, en la que la ventaja del candidato panista fue de apenas 700 votos] desmintió a Romero Herrera; pero no parece haberlo persuadido de una nueva realidad, a juzgar de la integración de su equipo de gobierno y sus maniobras para apoderarse directamente del



Directivo Regional del DF, a través de la imposición de su "hermano" Mauricio Tabe Echarte como presidente a través del control que ejerce sobre el Consejo Regional, que es el órgano elector.

Morales Zepeda describe a Jorge Romero Herrera, a quien en su clan llaman "El Führer", como un tipo "intolerante y autoritario, irascible, capaz de amenazar, de estallar en gritos y hasta de golpear el escritorio al reprender a sus propios incondicionales, como me tocó verlo varias veces". Sin embargo, trata de "hermanos" hasta a los vendedores ambulantes e invoca a Dios constantemente. Todo un caso. "Cuando alcances el poder, hermanito, no lo sueltes", suele decir el líder de la secta.

164
SHARES

Compartir

Twitter

La nueva vida de Christian Bach luego de su enfermedad no es lo que esperabas

GameOfGlam

Patrocinado

Te puede gustar

Estudia una Licenciatura en línea con Validez Oficial SEP. ¡Becas Disponibles!

UTEL Universidad

Las almohadas Sognare son un sueño, descúbre aquí

Sognare

Sponsored Links

Estás viendo y no ves? Te presentamos Big Vision

inova.com.mx

Patrocinado

Te puede gustar

Compramos tu auto en 1 hora. ¡Cotiza aquí!

Carmatch

Ya tienes lo demás, que no te falte Gatorade ®

Gatorade



Acusan de inflar padrón a líder del PAN en el DF

Por - 10 diciembre, 2012

Tamaño de fuente: A A A A

El recién nombrado presidente del PAN en el DF, Mauricio Tabe, está acusado ante el IFE y ante el CEN del PAN de inflar con militantes "cachirules" el padrón del albiazul en la capital en 2008.

De acuerdo con testimonios y documentos en poder de La Razón, más de mil 200 nombres de personas fueron afiliados como militantes del blanquiazul, tan sólo en Benito Juárez, por órdenes directas del entonces diputado local y actual delegado en esa demarcación, Jorge Romero Herrera.

Lo mismo sucedió en Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Cuajimalpa.

El plan consistía en solicitar a personas conocidas sus credenciales de elector para incluirlas en el padrón de militantes.

"Romero Herrera me ordenó que llenara la información de los formatos de solicitud de miembro activo del partido, exámenes del curso de capacitación y listas de asistencia a los mismos, todo violando los estatutos", reveló Miguel Antonio Morales Zepeda, uno de los involucrados y quien presentó la denuncia.

"También me dio la orden de apoyar a Mauricio Tabe, quien alteró las listas de asistencia de los cursos que impartieron", señaló.

Señalo que desde entonces esta ha sido la táctica política que se ha venido utilizando en el PAN capitalino en los procesos internos, incluso para la elección de candidatos en la pasada contienda del 1 de julio, donde el grupo de Mariana Gómez del Campo tuvo que ver.

"Por eso hoy el padrón se encuentra con militantes que ni siquiera están comprometidos con el partido; el objetivo era inflarlo y se hizo con singular alegría, sin importar que los "cachirules" fueran del PRD o del PRI", dijo.

El militante panista añadió: "Dentro del partido se tapan unos a otros y no se quiso actuar contra Jorge Romero, porque la que manejó todo ese asunto fue Mariana Gómez del Campo".

Resaltó que incluso las violaciones al padrón incluyeron trasladar militantes de una delegación a otra: "Los pasábamos a Benito Juárez; el objetivo era duplicar el padrón para tener entre 400 y 600 votos cautivos".



Ponen casilla electoral en domicilio de líder de ambulantes vinculado al PAN y a ex delegado Jorge Romero (https://libreenelsur.mx/ponen-casilla-electoral-en-domicilio-de-lider-de-ambulantes-vinculado-al-pan-y-a-ex-delegado-jorge-romero/)

/ 6 junio, 2015 (https://libreenelsur.mx/ponen-casilla-electoral-en-domicilio-de-lider-de-ambulantes-vinculado-al-pan-y-a-ex-delegado-jorge-romero/) / colon (https://libreenelsur.mx/colon/)



(https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://libreenelsur.mx/ponen-casilla-electoral-en-domicilio-de-lider-de-ambulantes-vinculado-al-pan-y-a-ex-delegado-jorge-romero/) / colon (https://libreenelsur.mx/colon/)

u=https://libreenelsur.mx/ponen-casilla-electoral-en-domicilio-de-lider-de-ambulantes-vinculado-al-pan-y-a-ex-delegado-jorge-romero/

casilla-	casilla-	casilla-	casilla-
electoral-en-	electoral-en-	electoral-en-	electoral-en-
domicilio-de-	domicilio-de-	domicilio-de-	domicilio-de-
lider-de-	lider-de-	lider-de-	lider-de-
ambulantes-	ambulantes-	ambulantes-	ambulantes-
vinculado-al-	vinculado-al-	vinculado-al-	vinculado-al-
pan-y-a-ex-	pan-y-a-ex-	pan-y-a-ex-	pan-y-a-ex-
delegado-jorge-	delegado-jorge-	delegado-jorge-	delegado-jorge-
romero/)	romero/)	romero/)	romero/)



El Instituto Electoral del Distrito Federal dispuso la instalación de una casilla para las elecciones de este domingo 7 de junio en unos locales que forman parte de un predio de la colonia Acacias manejado como estacionamiento por Esteban Oliva, líder de ambulantes vinculado al Partido Acción Nacional y encargado de la construcción de los famosos puestos grises de informales promovidos por el gobierno de Jorge Romero Herrera en la Delegación Benito Juárez.

Se trata de la casilla de la sección 4475, correspondiente a los distritos 17 local y 15 federal, que está ubicada en Rodríguez Saro 417. A unos metros del lugar se pueden ver mantas de los candidatos del PAN en BJ. Incluso frente al inmueble y sobre el arroyo vehicular está "estacionado" uno de los puestos ambulantes (en la fotografía). Sorprende que, a pesar de que el domicilio ha sido consignado hasta en juicios en el Tribunal Electoral del DF, en la base de datos oficial del INE esa casilla aparece en efecto como ubicada en el "estacionamiento del señor Esteban Sebastián Oliva Quintana (sic)". Se pone como "referencia: entre Adolfo Prieto y Avenida Coyoacán".

A Esteban Oliva, y al domicilio en cuestión, se les ha vinculado con la adulteración ilegal del padrón de afiliados del PAN. Juan Carlos Flores Aquino, articulista de Libre en el Sur, lo recordó en una columna de opinión publicada el pasado 2 de mayo. "Este mismo domicilio –escribió– fue objeto de una demanda de militantes del PAN por inflar un padrón en una dirección donde hay un estacionamiento. De hecho, uno de los candidatos que están compitiendo en esta elección por el PAN, fue quien acusó y presentó una demanda contra Jorge Romero por inflar el padrón electoral, con la ayuda del poderoso líder ambulante Esteban Oliva, dando la dirección de Rodríguez Saro 417 para la afiliación masiva de militantes panistas aparecidos de repente, según consta en esa demanda".

El pasado 28 de abril Libre en el Sur presentó un video que muestra a Esteban Oliva desplazándose por una fábrica clandestina de puestos grises bajo la protección de autoridades delegacionales de Benito Juárez. En la misma toma, grabada en febrero del 2014, aparecen vehículos oficiales de la Delegación que llevan estampado el emblema de "soluciones", sobre los que empleados de la DBJ trepan los flamantes armatostes para ser colocados en las calles.

Curiosamente, Esteban Oliva es tío del actual presidente del Consejo Ciudadano Delegacional de la Delegación Benito Juárez, Daniel Badajoz, quien el pasado sábado 18 de abril negó en una asamblea vecinal de la colonia Acacias estar vinculado con ambulantes, e incluso advirtió a vecinos que los demandaría por falsedades al acusarlo que por sus nexos con los informales no actúa contra ellos. De manera contradictoria, el propio Badajoz tropezó más adelante, cuando aceptó –visiblemente nervioso– ser sobrino de Esteban Oliva, “un representante” de los informales.

Oliva, a quien se le vio también el 15 de febrero pasado en la elección interna del Partido Acción Nacional en el Parque de los Venados, aparece en el video portando una gorra y acercándose al enrejado exterior de la fábrica clandestina ubicada en la esquina de avenida Cuauhtémoc y calle Ermita, justo a un lado del predio en que se encontraba la Octava Delegación de policía, en la colonia Piedad Narvarte. En la grabación se pueden ver también varios puestos grises, unos ya terminados y otros en fabricación.



Desde el 2013 *Libre en el Sur* publicó la fotografía que aquí se presenta en la que Romero aparece, feliz, abrazado de Oliva. El 24 de febrero del 2012, el diario *Excelsior* denunció que “por lo menos 70 ambulantes” al mando de Oliva preparaban la invasión de accesos e inmediaciones de la nueva Línea 12 del Metro, ubicados sobre el Eje 7 Sur, Félix Cuevas, en la colonia Del Valle. “Grupos de vendedores ambulantes, bajo las órdenes de Esteban Oliva, se reparten las banquetas de Félix Cuevas para ofrecer comida, piratería y baratijas una vez que la Línea 12 del Metro sea abierta al público”, destacó. “La venta de espacios sobre Eje 7 Sur, Félix Cuevas, está controlada, de acuerdo con versiones de los mismos vendedores, por Esteban Oliva, quien además cuenta con el apoyo de la delegación Benito Juárez”, añadió el rotativo.

El 25 de julio del 2013, *La Jornada* publicó la denuncia de servidores públicos de la propia Delegación Benito Juárez de que la instalación de comerciantes informales en las nuevas estaciones de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) en esa demarcación “es el pago comprometido de la próxima administración a organizaciones de vendedores en vía pública. Detallaron que Esteban Sebastián Oliva Quintero, líder de comerciantes ambulantes en BJ, fue señalado como la persona por medio de la cual se lograron afiliar más de 600 personas al Partido Acción Nacional (PAN), lo cual permitió que Jorge Romero obtuviera la candidatura a la jefatura delegacional en un controvertido e impugnado proceso interno”.

El escándalo se hizo público –comentaron a ese diario– porque hubo familiares del líder que con domicilios falsos lograron integrarse al padrón de Acción Nacional. Expusieron que por medio de Antonio Castro, jefe de la unidad departamental de Reordenamiento y Comercio en Vía Pública, Oliva se instaló en diferentes puntos de la delegación, pues no sólo tiene comerciantes ambulantes, sino que cuenta con varios negocios en la delegación.

En lugar de cumplir con lo que prometió en su campaña electoral del 2012, de que erradicaría el ambulante de BJ, Romero Herrera fue quien presumió, en octubre del 2013, los nuevos puestos negros. : “Con ese comercio en vía pública, que se formalice, que pague luz, que tenga tanques de gas que no agreden, así es como es como está resuelto el comercio ambulante en Benito Juárez (sic), ya empezamos y no vamos a parar”, advirtió en entrevista con *Reforma*.

0 comentarios

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

(<https://libreenelsur.mx/se-expande-onda-de-puestos-grises-de-oliva-a-unos-dias-del-operativo-contr-ambulantes-en-universidad-llegan-a-moras-y-felix-cuevas/>)

Se expande onda de puestos grises de Oliva a unos días del operativo contra ambulantes en Universidad; llegan a Moras y Félix Cuevas (<https://libreenelsur.mx/se-expande-onda-de-puestos-grises-de-oliva-a-unos-dias-del-operativo-contr-ambulantes-en-universidad-llegan-a-moras-y-felix-cuevas/>)

28 enero, 2016

(<https://libreenelsur.mx/retira-christian-von-con-la-policia-a-los-ambulantes-de-universidad-que-otros-panistas-solaparon-por-anos/>)

Retira Christian von con la policía a los ambulantes de Universidad que otros panistas solaparon por años (<https://libreenelsur.mx/retira-christian-von-con-la-policia-a-los-ambulantes-de-universidad-que-otros-panistas-solaparon-por-anos/>)

23 enero, 2016

Agua (<https://libreenelsur.mx/tag/agua/>) agua potable (<https://libreenelsur.mx/tag/agua-potable/>) ALDF (<https://libreenelsur.mx/tag/aldf/>) Alejandra Barrales (<https://libreenelsur.mx/tag/alejandra-barrales/>) arboles (<https://libreenelsur.mx/tag/arboles/>) campañas (<https://libreenelsur.mx/tag/campanas/>) Carlos Girón (<https://libreenelsur.mx/tag/carlos-giron/>) Christian von Roehrich (<https://libreenelsur.mx/tag/christian-von-roehrich/>) CIMTRA (<https://libreenelsur.mx/tag/cimtra/>) Cine (<https://libreenelsur.mx/tag/cine/>) Claudia Sheinbaum (<https://libreenelsur.mx/tag/claudia-sheinbaum/>)

CLAUDIA sHEINBAUM (<https://libreenelsur.mx/tag/claudia-sheinbaum/>) construcciones irregulares (<https://libreenelsur.mx/tag/construcciones-irregulares/>) damnificados (<https://libreenelsur.mx/tag/damnificados/>) dbj (<https://libreenelsur.mx/tag/dbj/>)

delincuencia (<https://libreenelsur.mx/tag/delincuencia/>) desarrollo urbano (<https://libreenelsur.mx/tag/desarrollo-urbano/>) Enrique Peña Nieto (<https://libreenelsur.mx/tag/enrique-pena-nieto/>)

Fadlala Akabani (<https://libreenelsur.mx/tag/fadlala-akabani/>) Inseguridad (<https://libreenelsur.mx/tag/inseguridad/>)

Jorge Romero Herrera (<https://libreenelsur.mx/tag/jorge-romero-herrera/>) Leticia Varela (<https://libreenelsur.mx/tag/leticia-varela/>) Letras panistas (<https://libreenelsur.mx/tag/letras-panistas/>) Mancera (<https://libreenelsur.mx/tag/mancera/>) Miguel Angel Mancera (<https://libreenelsur.mx/tag/miguel-angel-mancera/>) Morena (<https://libreenelsur.mx/tag/morena/>) PAN (<https://libreenelsur.mx/tag/pan/>)

PAN CDMX (<https://libreenelsur.mx/tag/pan-cdmx/>) parques (<https://libreenelsur.mx/tag/parques/>) Paula Soto (<https://libreenelsur.mx/tag/paula-soto/>)

Polyforum Cultural Siqueiros (<https://libreenelsur.mx/tag/polyforum-cultural-siqueiros/>) PRD (<https://libreenelsur.mx/tag/prd/>) Presupuesto Participativo (<https://libreenelsur.mx/tag/presupuesto-participativo/>) PRI (<https://libreenelsur.mx/tag/pri/>) reconstrucción (<https://libreenelsur.mx/tag/reconstruccion/>)

René Vivanco Balp (<https://libreenelsur.mx/tag/rene-vivanco-balp/>) Ricardo Pascoe (<https://libreenelsur.mx/tag/ricardo-pascoe/>)

Santiago Taboada (<https://libreenelsur.mx/tag/santiago-taboada/>) sismo (<https://libreenelsur.mx/tag/sismo/>)

talas (<https://libreenelsur.mx/tag/talas/>) Transparencia (<https://libreenelsur.mx/tag/transparencia/>) UNAM (<https://libreenelsur.mx/tag/unam/>)

vecinos (<https://libreenelsur.mx/tag/vecinos/>) Xóchitl Gálvez (<https://libreenelsur.mx/tag/xochitl-galvez/>) Ángel Luna Pacheco (<https://libreenelsur.mx/tag/angel-luna-pacheco/>)

(<https://libreenelsur.mx/tag/sismo/>)

Santiago Taboada (<https://libreenelsur.mx/tag/santiago-taboada/>) sismo

(<https://libreenelsur.mx/tag/sismo/>)

talas (<https://libreenelsur.mx/tag/talas/>) Transparencia (<https://libreenelsur.mx/tag/transparencia/>) UNAM (<https://libreenelsur.mx/tag/unam/>)

vecinos (<https://libreenelsur.mx/tag/vecinos/>) Xóchitl Gálvez (<https://libreenelsur.mx/tag/xochitl-galvez/>) Ángel Luna Pacheco (<https://libreenelsur.mx/tag/angel-luna-pacheco/>)

ÚLTIMAS NOTICIAS



(<https://libreenelsur.mx/15029-2/>)

Registra candidatura Andrés Atayde para presidir el PAN capitalino; forma parte de su planilla Roberto Gil (<https://libreenelsur.mx/15029-2/>)

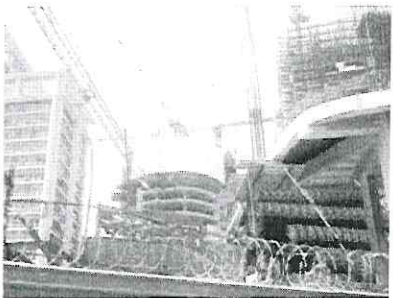
8 octubre, 2018

Alcaldías de Morena frenan construcciones en CDMX; acuerdan suspensión hasta el 5 de diciembre con diputados y jefa de gobierno electa (<https://libreenelsur.mx/alcaldias-de-morena-frenan-construcciones-en-cdmx-acuerdan-suspension-hasta-el-5-de-diciembre-con-diputados-y-jefa-de-gobierno-electa/>)

7 octubre, 2018



(<https://libreenelsur.mx/alcaldias-de-morena-frenan-construcciones-en-cdmx-acuerdan-suspension-hasta-el-5-de-diciembre-con-diputados-y-jefa-de-gobierno-electa/>)



Se oficializa en Gaceta cierre de ventanilla para edificaciones nuevas en BJ (<https://libreenelsur.mx/se-oficializa-en-gaceta-cierre-de-ventanilla-para-obras-nuevas-en-bj/>)

6 octubre, 2018

(<https://libreenelsur.mx/se-oficializa-en-gaceta-cierre-de-ventanilla-para-obras-nuevas-en-bj/>)

LINKS DE INTERÉS



(<http://www.librecom.com.mx/>)



(<http://www.coloniadelvalle.com.mx/>)



(<http://www.paot.org.mx/>)



(<http://reversos.mx/>)

PONTE EN CONTACTO

Carolina 113-104. colonia Nochebuena, delegación Benito Juárez, México, D.F. 03720



libreenelsur@gmail.com



6379-5075

SECCIONES

Cultura (<https://libreenelsur.mx/cultura/>)

Espectáculos (<https://libreenelsur.mx/espectaculos/>)

Deportes (<https://libreenelsur.mx/deportes/>)

Salud (<https://libreenelsur.mx/salud/>)

Medios y periodistas (<https://libreenelsur.mx/medios-y-periodistas/>)

Redes (<https://libreenelsur.mx/redes/>)

INICIO / NACIÓN / POLÍTICA / ZAVALA Y SU EQUIPO IMPUGNAN PADRÓN DEL PAN

Zavala y su equipo impugnan padrón del PAN ante Tribunal

● La aspirante presidencial Margarita Zavala y sus colaboradores Jorge Camacho y José Luis Luege acusan irregularidades en el proceso de revisión del registro parista.



(Foto: Archivo - EL UNIVERSAL)

20.07.2017 / 14:22:04 / Susana Alcázar

1 2 3



GUARDAR



REDESOCIAL



TWITTER



GOOGLE+



ENVIAR

El jefe de la oficina de la aspirante presidencial del PAN, Margarita Zavala, Jorge Camacho, y el ex director de la Comisión Nacional de Agua (Conagua) durante el sexenio del ex presidente Felipe Calderón, José Luis Luege Tamargo, impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el padrón de militantes de Acción Nacional.

Los integrantes del equipo de la ex primera señalan en el documento entregado al Tribunal, que la impugnación es por diversas irregularidades atribuibles a los procesos de revisión del padrón y por la omisión de publicar en tiempo y forma el listado nominal, con el cual se podrá participar en la selección de candidatos a la Presidencia de la República.

Jorge Camacho señaló que desde su perspectiva el padrón de militantes tiene vicios en su construcción que impiden una afiliación feroz, por lo que no cualquier persona que quiera ser panista puede serlo, sumado a que la actual administración del PAN se ha aprovechado de este modelo limitativo y ha

cerrado la posibilidad de afiliarse desde el año 2013.

Además, dijo que el padrón de militantes ha tenido crecimientos aritméticos. "El PAN ha permitido afiliaciones corporativas y ha optado por no corregirlas. Esta afiliación masiva es contraria a los documentos básicos del PAN, pues se observa que nace de un acto o una serie de actos que no respetan las reglas constitucionales de libre asociación y afiliación, ni tampoco el derecho de afiliación individual y por tanto, no debe ser válida, ya que sus consecuencias son muy dañinas para el sistema electoral (la democracia participativa e incluso la democracia representativa)", agregó.

El exsecretario de Vinculación con la sociedad del OSEI, a inicio de la administración de Ricardo Anaya, recordó que las "irregularidades en el padrón fue lo que impidió que se pudiera utilizar en la selección de candidato a gobernador en el Estado de México este año.

"Este padrón no puede ser utilizado para elegir candidato a la Presidencia. Hasta ahora se tienen afiliados a 26 personas fallecidas, de los 100 mil que el INE eliminó del padrón original. 29 mil aparecen todavía en el refrendo, existen fallos de imposible reparación. Hasta ahora no se ha publicado el padrón actualizado como lo marcan los estatutos", indicó.

Qu'en también fuera parte del equipo de la ex candidata presidencial y del gobierno al Estado de México, Josefina Vázquez Mota, afirmó que con el padrón actual no se puede hacer un "estado nominal confiable, por lo que no se puede llevarse una elección interna rumbo al 2018.

"Ya no cumplimos con los tiempos, que son seis meses antes de proceso electoral. En ese sentido no se puede utilizar el padrón actual. Tenemos 23 juicios de protección de derechos ciudadanos (personas que comprobaron que no se pudieron reafiliar), no existió suficiente publicidad, no hay garantía de protección de datos, y hay 376 observaciones de quejas y fallos en el refrendo", detalló.

INFORMACIÓN RELACIONADA

► 2017-03-07 Gasta PAN 10 mdp en padrón; pero aún dudán

► 2017-03-07 INE subirá a su portal los padrones de partidos